



**COMANDANCIA GENERAL
DEL HEROICO Y BENEMÉRITO
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS**



**ACUERDO DE NOMBRAMIENTO
No. CGHBCBH-061-2017**

La Comandancia General del Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras.

CONSIDERANDO: Que la Ley en su artículo 4, y el Reglamento en su artículo 4, enuncian la organización orden jerárquico y atribuciones.

CONSIDERANDO: Que la Ley de Bomberos de la República en sus artículos 1,2,7, contenida en el Decreto No. 294-93 publicada en el Diario Oficial La Gaceta del 11 de Enero de 1994, en donde establece claramente las facultades de la Comandancia General para suscribir este tipo de actos.

POR TANTO:

La Comandancia General haciendo uso de esas facultades:

ACUERDA:

PRIMERO: Nombrar al **Bombero Ingeniero Civil Christopher Ariel Castro Calderón** como Coordinador Regional de Infraestructura cubriendo las zonas de San Pedro Sula, Villanueva, Potrerillos, Choloma, Puerto Cortés, Omoa, Trujillo, El Progreso, La Lima, Quimistán y cualquier otra que se considere cercana a su lugar de asignación y que se requiera apoyo en el área de infraestructura

SEGUNDO: Dicho nombramiento será efectivo a partir del 11 de diciembre del 2017 Y HASTA SEGUNDA ORDEN.

TERCERO: La permanencia en el cargo estará sujeta a evaluación por resultados en los términos y condiciones establecidas por la Comandancia General.

CUMPLASE

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 08 días del mes de diciembre del año 2017

DISCIPLINA

HONOR

ABNEGACION



COMANDANTE GENERAL DE BOMBEROS

**ABOGADO JAIME OMAR SILVA
COMANDANTE GENERAL DEL HEROICO Y
BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS**

Cc/Oficina de Personal
Cc/archivo
JOS/sd

*Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. Barrio Morazán, costado sur del Estadio Nacional, Tel. (504) 2232-4092
email secretaria.comandancia@bomberos.gob.hn*